



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 629-R-UNICA-2024

Ica, 17 de abril de 2024

VISTO:

Los Informes N° 077-2024-GyT-SG-UNICA, presentado por el Jefe de la Unidad de Grados y Títulos y los Oficios N° 325 y 340-DEC-FIC-UNICA-2024, del Decano de la Facultad; referente a doce (12) expedientes de los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Civil, para optar el **Título Profesional de Ingeniero Civil**.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21° del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario "*Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU*";

Que, de conformidad con el artículo 74° del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...);* y asimismo su artículo 75 señala que *la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...);*

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **25 de marzo de 2024**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Ingeniero Civil**, mediante **Resoluciones Decanales N° 192 y 193-DEC-FIC-UNICA-2024** y en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **27 de marzo de 2024**, se aprobó el otorgamiento del **Título Profesional de Ingeniero Civil**, mediante **Resoluciones Decanales N° 214, 216, 217, 218, 219, 220, 222, 223, 224, 225, 226, 228, 229 y 230-DEC-FIC-UNICA-2024**; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 32° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, con Informe N° 077-2024-GyT-SG-UNICA, la Unidad de Grados y Universitario, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **17 de abril de 2024**, acordó **CONFERIR** el Título Profesional de Ingeniero Civil a los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Civil;



Estando al *acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de 17 de abril de 2024*; y en uso a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR en nombre de la Nación, el **TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL**; a los bachilleres de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	MODALIDAD DE OBTENCIÓN	R.D. Nº
1	ANCCASI HUAYLLA ANGEL MEDRALDY	20112137	TESIS	Nº 217-DEC-FIC-UNICA-2024
2	CHACALIAZA DOMINGUEZ OTTO LIZANDRO	20101923	TESIS	Nº 219-DEC-FIC-UNICA-2024
3	DE LA CRUZ MARTINEZ JORGE ARTURO	20142796	TESIS	Nº 220-DEC-FIC-UNICA-2024
4	DE LA CRUZ OSCCO LESLIE CRISTHELL	20150822	TESIS	Nº 218-DEC-FIC-UNICA-2024
5	FLORES RODAS JOAN MANUEL	20104863	TESIS	Nº 225-DEC-FIC-UNICA-2024
6	GUTARRA FERNANDEZ JHAIR BRAYAN	20132521	TESIS	Nº 193-DEC-FIC-UNICA-2024
7	LICAS REDOLFO JUDITH	20104871	TESIS	Nº 228-DEC-FIC-UNICA-2024
8	MACHACA HERNANDEZ FRANK EDUARDO	20042407	TESIS	Nº 230-DEC-FIC-UNICA-2024
9	MENDEZ CANALES YORSH VICTOR	20091145	TESIS	Nº 216-DEC-FIC-UNICA-2024
10	NEYRA TUBILLA MARCOS ALBERTO	19913822	TESIS	Nº 223-DEC-FIC-UNICA-2024
11	PACHECO FIGUEROA SONIL	20120965	TESIS	Nº 192-DEC-FIC-UNICA-2024
12	PEÑA LUYO WILLIANS JOAN	20135571	TESIS	Nº 229-DEC-FIC-UNICA-2024
13	RIVERA OYOLA JHELIN SIXTO	20132544	TESIS	Nº 224-DEC-FIC-UNICA-2024
14	ROMERO BAUTISTA KEVIN	20132547	TESIS	Nº 214-DEC-FIC-UNICA-2024
15	SIGUAS OLAECHEA MADELAINE FATIMA DEL ROSARIO	20114001	TESIS	Nº 226-DEC-FIC-UNICA-2024
16	TAMBRA GUERRA LEONEL IVAN	20145498	TESIS	Nº 222-DEC-FIC-UNICA-2024

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Ingeniería de Civil y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Dra. Cocilia Paquita Uribe Quiroz
RECTORA (e)



Abog. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL (e)